



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 286Y /19-20

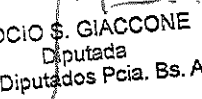


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su reconocimiento y beneplácito por su destacada labor en los Juegos Universitarios Regionales 2019, a la delegación de deportistas de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA).


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto busca destacar el desempeño de la delegación de estudiantes de la Universidad Nacional Del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, quienes cerraron su participación de manera positiva en los Juegos Universitarios Regionales (JUR), desarrollados en la ciudad de Mar del Plata. Estuvo compuesta por 110 estudiantes deportistas de Junín y Pergamino.


La UNNOBA asiste por decimotercera vez consecutiva a los Juegos Universitarios Regionales, donde participan también distintas universidades como: Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSADA), Universidad Nacional del Sur (UNS), Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), Universidad FASTA y la Universidad Atlántida Argentina.

La UNNOBA participo en ajedrez mixto, futsal masculino, Vóley masculino, Básquet masculino, handball masculino, hockey femenino, futbol femenino y masculino. Consiguió tres medallas de Plata en ajedrez y en futbol, se llevó también la medalla de bronce en Futsal, donde competía por primera vez en esa disciplina. También llegó a la semifinal el equipo de handball masculino. Se destacó el comportamiento de la delegación de la UNNOBA, tanto dentro como fuera de la cancha.

Este tipo de competencias, entre universidades, tienen el objetivo de desarrollar los deportes universitarios más allá de los resultados, explorando las capacidades de cada estudiante.

Creemos necesario destacar la labor de nuestras estudiantas y estudiantes en estas competencias importantes en nuestra provincia, buscando alentar el crecimiento y arraigo del deporte en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Por las razones expuestas, es que les solicito a las demás legisladoras y los legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.